

Plan 465 GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

Asignatura 45316 DERECHO DE SOCIEDADES

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

3 Créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
2. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
3. Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos financieros, bancarios o aseguradores, a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma ordenada, concisa, clara y sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
4. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
5. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores democráticos y de una cultura de paz, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a la vez que los métodos matemáticos esenciales y los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de los mercados, las instituciones y los activos financieros.
2. Entender los fundamentos conceptuales y teóricos de las decisiones de financiación e inversión, así como de la evaluación de riesgos y los elementos clave de la dirección, gestión y el marco institucional de las entidades financieras.
3. Comprender el funcionamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.
4. Conocer, interpretar y aplicar las normas públicas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades bancarias y aseguradoras o de previsión social.
5. Analizar, interpretar y comprender los hechos económico-financieros en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica y ética.
6. Analizar los estados contables y los informes de gestión de las empresas no financieras e instituciones financieras.
7. Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica. Etc) mediante diferentes herramientas, incluyendo recursos telemáticos.
8. Elaborar informes de asesoramiento sobre aspectos concretos en el ámbito financiero, bancario o asegurador.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Integrar el Derecho de sociedades en el conjunto del Ordenamiento jurídico español.
- Interpretar la normativa societaria aplicándola a la realidad económica y de la empresa.

- Reconocer las distintas formas jurídicas de organización de la empresa, analizando las posibilidades que cada una pueda ofrecer para la mejor actuación en el mercado.
- Conocer y comparar el régimen jurídico general de las distintas formas sociales previstas en el Ordenamiento jurídico y, en particular, el régimen de la sociedad cotizada.
- Identificar los conflictos que se presentan en el ejercicio de las sociedades mercantiles.

Contenidos

- El empresario social y el significado del Derecho de sociedades. Tipos de sociedades mercantiles en el Ordenamiento jurídico español. Sociedades de personas. Sociedades especiales y grupos.
- Sociedades de capital: sociedad anónima y sociedad de responsabilidad limitada.
- La sociedad cotizada.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

MÉTODOS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA:

1. Clase magistral sobre contenidos teóricos.
2. Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas
3. Realización de seminarios que permita abordar de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.
4. Estudios y trabajos individuales y en grupo
5. Tutorías individuales y/o grupales.
6. Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Criterios y sistemas de evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad de aplicación a lo largo del curso: 10%.
- Trabajos individuales y/o trabajos en grupo: Entrega y valoración de trabajos individuales y en grupo: 15%.
- Resolución de problemas y entregas de casos prácticos: 15%
- Prueba escrita final valorando la comprensión de aspectos teóricos del programa y la resolución de casos: 60 %

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Plataforma Moodle
- Recursos informáticos propios de la Facultad de CC. EE. y EE.
- El responsable de la asignatura realizará las labores tutoriales pertinentes (tutorías individuales y grupales) en el horario asignado. Consultar página web de la Facultad de CC.EE. y EE. www.eco.uva.es
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenidoDinamico?funcion=C_Tutorias&cod_centro=206&idMenuIzq=31758&idMenuDer=31752&idCampus=3859&idCentro=31559&idDep=&idInsts=&tamLetra=&idMenus=

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA:

Manuales

- SÁNCHEZ CALERO, F. y SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J: Instituciones de Derecho Mercantil. V. I. Ed. Thomson Reuters, (última edición)
- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A., Apuntes de Derecho Mercantil Ed. Aranzadi, (última edición).
- BROSETA PONT, M. y MARTÍNEZ SANZ, F. Manual de Derecho Mercantil. V. I. Ed. Tecnos, (última edición)
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. (Cor.). Derecho Mercantil, I, v. I. Ed. Marcial Pons, (última edición).
- VICENT CHULIÀ, F. Introducción al Derecho Mercantil, Tirant lo Blanch, (última edición).
- ROJO, A. y BELTRÁN, E. (Dir.) Comentario de la ley de Sociedades de Capital 2 Tomos. Ed. Civitas. Thomson Reuters, 2011.

Artículos doctrinales de actualidad en revistas científicas como:

- Revista de Derecho Mercantil;
- Revista de Derecho de Sociedades;
- Revista de Derecho Bancario y Bursátil;
- Revista Española de Seguros,
- Revista de Derecho del Mercado de Valores

Calendario y horario

- Calendario: Primer cuatrimestre. Comienzo de las clases lunes 19 de septiembre.
 - Horario: lunes y martes de 11 a 12 horas.
- Consultar página web de la Facultad de CC. EE. y EE. www.eco.uva.es

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

15

Estudio y trabajo autónomo individual

30

Clases prácticas

5

Estudio y trabajo autónomo grupal

15

Laboratorios

2

Prácticas externas, clínicas o de campo

2

Seminarios y tutorías

4

Otras actividades

2

Total presencial

30

Total no presencial

45

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Idioma en que se imparte

Castellano
